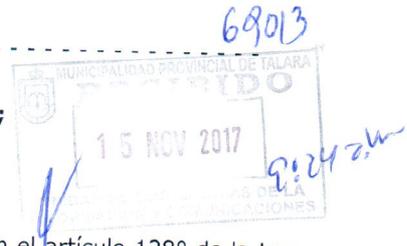


Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 910-11-2017-MPT

Talara, 09 de noviembre del dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA;



CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 127°, concordante con el artículo 128° de la Ley 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, establece el régimen de fedatarios y la potestad administrativa para autenticar, actos propios, motivo por el cual la entidad designa a sus fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados;
- Que, con Resolución de Alcaldía N° 243-063-2017-MPT, de fecha 20.03.2017 se Designó como Fedatario Titular de la Municipalidad Provincial de Talara al Secretario General Abog. GINO ALDO CORDIGLIA GONZALES;
- Que, con Resolución de Alcaldía N° 853-11-2017-MPT de fecha 07.11.2017 se Designa a la Abog. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD, en el cargo de Confianza de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Talara;
- Que, el fedatario tiene como labor personalísima, comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba. También pueden a pedido de los administrados, certificar firmas previa verificación de la identidad del suscriptor, para las actuaciones administrativas concretas en que se necesario;



Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

- 1. DEJAR** sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 243-03-2017-MPT, de fecha 20.03.2017 que resuelve Designar a partir de la fecha como Fedatario Titular de la Municipalidad Provincial de Talara, al Abog. Gino Aldo Cordiglia Gonzales.
- 2. DESIGNAR** a partir del 08.11.2017 como **FEDATARIO TITULAR** de la Municipalidad Provincial de Talara, a la **Abog. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD**. Con eficacia anticipada.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.

ABOG. ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
ALCALDESA PROVINCIAL

- Copias:
 Interesada
 GM
 GDT
 GSP
 GDHE
 OCI
 UTIC
 Archivo
 Iva

